

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23366** *CONSTRUCCIONES ABAGIU, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 270/2009, a instancia de Óscar Domínguez Hernández, contra Construcciones Abagiu, Sociedad Limitada Unipersonal, en el cual se ha dictado Auto en fecha 30 de abril de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 9.943,99 euros de principal, más sendas cantidades de 994,40 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 16 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100049391-1